

Viernes, 9 de octubre de 2026

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Emplazamiento contencioso 153/2026.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado Contencioso Administrativo n.º 2 de Cáceres, dictado en el (PA) PROCEDIMIENTO ABREVIADO 153/2026, se pone en su conocimiento que se ha interpuesto recurso Contencioso-Administrativo a instancia de D.ª LILIANA ANGELINA DE JESUS BARRIOS LARA contra la Resolución n.º 2026-05/63095, de fecha 27 de mayo de 2026, dictada por la Presidencia de la Corporación Provincial, por la que se desestima el recurso potestativo de reposición interpuesto frente a la Resolución n.º 2026-04/61935, de 16 de abril de 2026, que denegó la reclamación indemnizatoria formulada por esta parte como consecuencia del abuso de temporalidad sufrido durante su relación de servicio como funcionaria interina.

Por ello, se emplaza, como posibles interesados/as, para que puedan comparecer y personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado Contencioso Administrativo n.º 2 de Cáceres en relación con el (PA) PROCEDIMIENTO ABREVIADO 153/26, en el plazo de 9 días a contar desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, haciendo constar que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte para los trámites no precluidos. En el supuesto de no personarse oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarlas, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Cáceres, 7 de octubre de 2026

Álvaro Casas Avilés
OFICIAL MAYOR

